



ACUERDO PCSJA26-12573

26 de agosto de 2026

"Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrada o magistrado de la Sala Especial de Instrucción, vacante del magistrado Francisco Javier Farfán Molina"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, la Ley 2430 de 2024 y lo aprobado en la sesión del 26 de agosto de 2026,

ACUERDA:

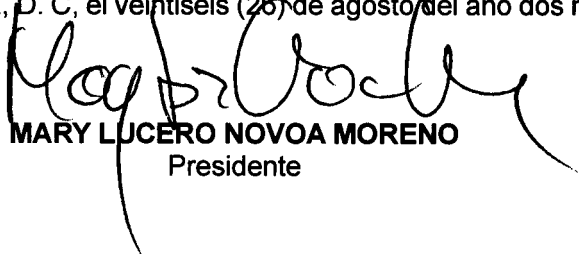
Artículo 1. Formular ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrada o magistrado de la Sala Especial de Instrucción vacante del magistrado Francisco Javier Farfán Molina, así:

Nº	Apellidos y Nombres
1	ARDILA POLO ALEJANDRA
2	BUSTOS VÁSQUEZ JAIRO ALFONSO
3	CÓRDOBA ESCAMILLA JUAN CAMILO
4	DÍAZ ORTEGA JHONNY MARCEL
5	GARCÍA TROCHEZ JAVIER ENRIQUE
6	HERNÁNDEZ ZAMBRANO PATRICIA DEL SOCORRO
7	MAHECHA QUINTERO SANDRA LILIANA
8	MARTÍNEZ BARRAZA BEYSA PAOLA
9	SÁNCHEZ HERRERA ESIQUIO MANUEL
10	VIDAL LUQUE LUCILA MERCEDES

Artículo 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C., el veintiséis (26) de agosto del año dos mil veintiséis (2026).


MARY LUCERO NOVOA MORENO
Presidente

PCSJ/JAGT/MMBD